

ACTA 22

SESION ORDINARIA DEL 19 DE ENERO 2018

Siendo las 2.30 pm del 19 de Enero del presente año, con la asistencia de los profesores consejeros: prof. Wilder Moreno López, prof. Juan Ramos Aguilar, prof. Marcela Benites Medina, prof. Dory Zapata Coba y el prof. José Carlos Coronel, reunidos en la sala Alfonso Ramos Alva, y contando con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión ordinaria del consejo presidido por la decana de la FCCSS.

El Secretario Prof. Carlos Vergara dio lectura al despacho:

1. OF. N° 310-2017-SPG-FCCSS-UNF del 12.12.17 Presentado por la UPG para aprobación del presupuesto de ejecución 2018 del curso taller de elaboración de tesis para obtener el título de Segunda Especialidad.
2. OF. N° 309-2017-SPG-FCCSS-UNFV del 12.12.17 Presentado por la UPG para aprobación del presupuesto de admisión y ejecución 2018 de los Cursos de Formación Continúa Diplomados de la UPG.
3. OF. N° 321-2017-SPG-FCCSS-UNFV del 19.12.17 Presentado por la UPG para aprobación del presupuesto de admisión Y ejecución 2018 de Segunda Especialidad.
4. OF. N° 315-2017-SPG-FCCSS-UNFV del 19.12.17 Remite expediente de Segunda Especialidad de la LIC. AROSQUIPA AGUILAR GRACIELA En Gestión Medio Ambiental y Desarrollo para emisión de expedito.
5. OF. N° 575-2017-EPTS-FCCSS-UNFV Remite plan de estudios 2010 ajuste 2017 para su aprobación.
6. OF. N° 004-2018-DPBS-FCCSS-UNFV del 8-1-2018. Solicita aprobación de cursos de formación complementaria y Ofimática 2018
7. OF. N° 018-OSA-2018-FCCSS-UNFV del 18.01.18 Solicitando reprocesamiento de actas.
8. Informe sobre inclusión de la MG. Flor Villena Morales al proyecto de investigación 2018 de la Lic. Carmen Del Pilar Fuentes Pizarro

Finalizada la lectura con el acuerdo de los miembros, los documentos del despacho pasan a Orden del Día para su discusión.

En la Sección Informes la Decana Dra. Durga Ramírez informo sobre la designación de las comisiones que han sido requeridas por el vicerrectorado y que a propuesta de los Directores de Escuela y Directores de Departamentos se ha elaborado las comisiones y han sido aprobadas mediante Resolución Decanal con cargo a dar cuenta al consejo.

Asimismo, informa sobre la aprobación mediante Resolución Decanal con cargo a dar cuenta al Consejo el desarrollo del Curso de Nivelación.

Seguidamente se invita a los Directores de Escuela y Directores de Departamento de las tres especialidades de la Facultad de Ciencias (Trabajo Social, Sociología y Ciencias de la Comunicación) para que pongan a consideración del Consejo de Facultad la racionalización académica de los Docentes nombrados.

Luego de un intenso debate sobre los expedientes se llegó a los siguientes acuerdos

- No aprobar ninguna convocatoria de los cursos de formación continúa diplomados ni de Segunda Especialidad para el 2018 mientras no se regularice el ingreso de los postulantes 2017 mediante la respectiva Resolución Rectoral.
- Asimismo, con cinco votos en contra y una abstención se decidió no aprobar el desarrollo del curso de Tesis para obtención de la Segunda Especialidad acordándose además solicitar a la responsable de la Unidad de Pos Grado asuma criterios objetivos como política institucional en la designación de la plana docente y los equipos de coordinación, priorizando la participación a los profesores de la facultad.
- Respecto al expediente de Segunda Especialidad de la Lic. Arosquipa Aguilar Graciela. Se aprueba el expediente en Gestión Medio Ambiental y Desarrollo.
- Se aprueba por unanimidad el plan de estudios 201 – ajuste 2017 de la Escuela Profesional de Trabajo Social, el mismo que entra en vigencia para los alumnos ingresantes 2015
- Se acordó dejar pendiente la aprobación de los cursos de formación complementaria Ofimática 2018 mientras no se resuelva el tema del responsable de la Dirección de Producción de Bienes y/o Servicios.
- Sobre el oficio N° 018-OSA el Consejo acordó solicitar a la directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación y OSA informe detallado sobre los antecedentes el caso de reprocesamiento de actas presentado.
- Sobre la inclusión de la profesora Flor de María Villena Morales en el proyecto de Investigación 2018 de la Profesora Carmen del Pilar Fuentes Pizarro el Consejo acordó recomendar a la Señora Decana, enviar la lista primigenia aprobada en el consejo del 02.11.17 sin considerar a la Profesora Flor Villena por haber sido incluida fuera de fecha.
- Seguidamente se procedió a la presentación de la Racionalización Académica de los Docentes nombrados, realizada por Directores de Escuelas y Directores de los Departamentos de las tres especialidades de la Facultad. El Consejo luego de un debate y hacer algunas observaciones, las mismas que fueron tomadas en cuenta por los Directores acordó aprobar la Racionalización Docente 2018 de los Profesores Nombrados.

Siendo las 6.40 pm y no habiendo tema que tratar la Señora Decana levanta la Sesión agradeciendo la presencia y participación de los profesores consejeros.

Manuel Aguilar

W. Edwin Morales